EL SIGLO

DISPONIBLE

Montevideo, Viernes 2 de Octubre de 1908

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.226

EL CENSO

y los prejuicios populares

No ha dejado ni deja de hallar inconvenientes la obra patriótica del Censo. Las beneméritas comisiones que funcionan desde hace algún tiempo con ese objeto, encuentran á cada paso resistencias y obstáculos que no hacen honor, por cierto, á la cultura de la población, sobre todo porque no es siempre en sus clases más inferiores donde surgen las dificultades. Por lo tanto, aproximándose la fecha en que se ha de realizar la labor de conjunto que dejará terminada la tarea, está la prensa en el deber de hacer oír su voz, una vez más, para combatir las injustificadas prevenciones á que nos referimos.

En un principio, fué del lado del partidismo que aparecieron los tropiezos. En este bendito país vamos á concluir por subordinario todo al socorrido tema de blancos y colorados. Hasta en las cuestiones de arte suele ser tomado en cuenta el factor expresado, y la ciencia no escapa tampoco á su influjo. El Censo no fué más feliz. Apenas comenzó el trabajo de las comisiones, apareció aquello. Que si nombran ó no nombran á Fulano; que si el inspector tal es blanco; que si en aquella circunscripción se prefirió á los colorados: la prensa tradujo estos absurdos tiquis miquis que hubieron de malograr la obra. ¿Quién tiene la culpa? Unos y otros: los que se preocupaban de llenar las comisiones con mayor número de colorados, y los que daban á esto importancia. Se trataba de una verdadera carga, desprovista de todo alcance político, de modo que no había motivo alguno para pelear por ella. Lo correcto, lo regular, lo mejor para facilitar el buen éxito del Censo era, sin duda, prescindir de todo exclusivismo partidario en la designación del personal que debía efectuarlo; pero, suponiendo que no se hubiera procedido así, lo correcto, lo regular, lo mejor por idénticos motivos, era relegar al desprecio esas miserias, si es que existían. En resumidas cuentas, fué lo que se hizo: después de algunas protestas y recriminaciones recíprocas, olvidaron todos sus resentimientos para concurrir á la tarea, sin pensar en divisas ni en programas partidarios.

La religión tuvo igualmente su parte en la resistencia contra el Censo. Los católicos y también algunos liberales, aguzaban su penetración para descubrir asechanzas en las preguntas del cuestionario, relativas á las creencias del censado. Los primeros no tenían dudas de que se quería darles la cascaña con clasificaciones que disminuirían el número de sus correligionarios y entre otras causas de desvelo figuraba la de que no sabían qué suerte depararía el Censo á los católicos-liberales, como quien dice republicanos-monarquistas ó federales-unitarios. Entretanto, los liberales á quienes nos referimos, indignábanse al pensar que se trataba de subrayar la palabra indicativa de la religión de cada uno, lo que, según ellos, favorecía á los católicos, como si sólo éstos fueran capaces de acometer el trabajo hercúleo de poner la consabida rayita. Creemos que también á este respecto la batalla está ganada, y que todos han llegado á convencerse de que el cuestionario referido coloca en un pié de perfecta igualdad, todas las religiones y todas las escuelas filosóficas.

Subsisten, por desgracia, las resistencias, más recalcitrantes, de la estupidez y de la ignorancia. Resisten unos á declarar el número de habitaciones de la casa que ocupan, por temor al casero, por miedo á la suba del alquiler, como si el casero no supiera mejor que el inquilino cuantas piezas tiene su casa. Ocultan otros la edad, ya por la debilidad explicable que induce á exhibir una eterna juventud, sinó—créalo el lector, que el hecho es auténtico,—por temor al servicio militar en la guardia nacional, como si el gobierno, llegado el caso, fuera á dispensar de dicho servicio, ateniéndose á los datos del Censo. Hay todavía una especie peor, más irreductible porque es más bárbara: la de los que no dicen una palabra, la de los que no tienen edad, ni padre, ni madre, ni profesión, respecto de quienes el Censo no puede tomar nota sinó de su ignorancia ó de la impenetrabilidad de sus cerebros. Ahí es que debe la prensa esforzarse por abrirse paso, haciendo la luz en la densa oscuridad que mil prejuicios, desconfianzas, suspicacias y cavilosidades logran mantener en una buena parte de la población.

Para ello es indispensable persuadir al pueblo de que el dato personal carece de interés para el Censo y es inmediatamente inutilizado. El Censo no va á revelar si un inquilino determinado paga cien pesos de alquiler ó paga veinte, si es católico ó liberal, si vive sólo en una ó más habitaciones ó acumula en un cuarto siete ú ocho personas. El Censo dirá cuantas casas tienen alquileres elevados y cuantas los tienen bajos; cuantos católicos hay en el país y cuantos protestantes; cuantos hacen uso del gas y cuantos de la luz eléctrica, etc., etc. Pero nadie podrá encontrar en sus datos el nombre de una persona determinada. Repetimos que á ese respecto es absurda cualquier desconfianza. Pueden, todos los habitantes del país, llenar y firmar sus respectivos boletines en la plena seguridad de que al día siguiente no existirá el más leve rastro de los datos que hayan suministrado.

Hay que distinguir

Estamos de acuerdo con un colega de la mañana, que considera injusto el proceder de aquella parte de la prensa que imputa al gobierno la responsabilidad del telegrama que dirigieron al Presidente de la República, los tremendos amigos del comandante Chiappara. La injusticia es tanto más evidente cuanto que, según es público y notorio, el Poder Ejecutivo hará, precisamente, lo contrario de lo que en el telegrama se le pide.

Pero el colega á quien nos referimos incurre, á su vez, en otra injusticia, equiparando al ya celebérrimo telegrama de Flores, el que dirigieron los curiales del Durazno á la Alta Corte de Justicia, en favor del Juez Letrado, doctor Alvarez Cortés.

Hay alguna diferencia. Esta última solicitud implica el ejercicio más inocente del derecho de petición. La otra, la de Flores, tiene otro carácter, como que hace depender el triunfo del partido colorado en el departamento, dentro de una situación pacífica y regular, de la estadía de un regimiento y califica de torpes intrigas de los enemigos políticos, denuncias que el Poder Ejecutivo ha considerado bastante serias para motivar apercibimientos á diversos funcionarios y otras medidas análogas.

LAS SENADURÍAS

MALOS SÍNTOMAS

Estamos á menos de dos meses de las elecciones de Noviembre y no aparecen todavía definidas las candidaturas para la integración de la Cámara de Senadores. Como toda la actividad política relacionada con ese acto se desarrolla en conciliábulos inaccesibles á la influencia de la opinión pública, es difícil, casi diríamos imposible, seguir el juego de los diversos factores que tratan de predominar en la solución del problema electoral próximo. Sin embargo, no es aventurado afirmar que aquella será contraria á las justas aspiraciones del país y al prestigio de la situación política.

Hemos creído siempre que la Cámara de Senadores debe reunir en su seno á las más altas capacidades de los diversos partidos. No concebimos que se pueda ingresar á ese cuerpo sin un caudal de ilustración, de inteligencia y de experiencia que le preste la elevada y severa autoridad que la doctrina constitucional le atribuye y las conveniencias públicas reclaman. Somos, pues, mucho más exigentes en lo relativo á la composición de esa Cámara que en cuanto á la de Representantes; y, porque lo somos, es que no podemos callar la penosa impresión que nos causan las versiones circulantes en lo que se refieren á la mayoría de los candidatos probables.

Tiene más importancia de lo que pudiera parecer, esa desgraciadísima orientación del círculo dominante en lo relativo á la integración del Senado. Deja ya bastante que desear éste, en su composición actual, á pesar de contar en su seno varios ciudadanos que le hacen honor y hacen honor al país. Debería ser aprovechada esta ocasión para integrarlo con elementos de primer orden, con las más altas capacidades que hay en el partido colorado, ya que tiene éste libre el campo del comicio. Está visto que no se hará esto: la cuestión se resolverá por obra de pequeños intereses de círculo, en forma que entraña gravísima responsabilidad para los factores dirigentes de la situación política, que demuestran no estar, ni remotamente, á la altura de lo que el país tiene derecho á exigirles.

Amarga es para nosotros la necesidad de hablar así, tanto más amarga cuanto que molestamos tal vez á ciudadanos que personalmente nos inspiran simpatía y afecto. Pero faltaríamos á nuestro deber si no lo hiciéramos. Al fin y al cabo, no es inferir agravio á un hombre decirle que no ha dado las pruebas de ilustración y de sabiduría necesarias para merecer el honor insigne de ir á la Alta Cámara, en la que, lo repetimos, debieran reunirse los elementos de ciencia y de experiencia más caracterizados que tiene la República.

MUESTRARIO

EL TIEMPO

Comenta el discurso del doctor González sobre el arbitraje, diciendo que esas palabras revelan, sin duda, un criterio de moderación y de elevado espíritu de justicia que á menudo ha faltado á las palabras y á los actos del ex canciller argentino.»

Está visto: El bueno del doctor Zeballos, la liga siempre.

LA DEMOCRACIA

Se enoja con «El Día» porque éste no cree en la protesta de los estudiantes contra la reforma universitaria.

Y, á la verdad, nosotros, aunque lamentamos disgustar al colega, tampoco creemos en ella.

Hace un año y medio que la reforma está en gestación, y recién se acuerdan de protestar!...

Vale más que no se molesten.

L'ITALIA AL PLATA

Considera inconveniente la demostración de duelo hecha por el Senado con motivo del fallecimiento del arzobispo de Montevideo.

Participa que combatirá cualquier intervención oficial en los funerales de aquél.

Y nosotros, en virtud del artículo 5.o de la Constitución, no la combatiremos.

EL LIBERAL

Dice que «tienen los católicos y librepensadores muy distinto concepto de la muerte.

Los unos, precisamente aquellos que proclaman la inmortalidad del alma, la aceptan, aunque compensándola con la resurrección de la carne; los otros, los que en nada sobrenatural creen, la rechazan, no encontrándola en ninguna de las manifestaciones del mundo.»

No hablemos de cosas tristes.

EL DIA

Se propone mejorar nuestra legislación edilicia.

LA TRIBUNA POPULAR

Habla con olímpico desprecio de la gente que gobierna. Véase:

«Sólo la circunstancia de hallarse gente improvisada en materias de administración y, en general, en asuntos de Estado, al frente de la cosa pública, ha podido hacer creer á los hombres que mandan, que ellos tienen alguna intervención legítima en la provisión de los empleos dependientes de los otros poderes.»

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Escribe sobre las deficiencias de la organización policial en el país, suministrando datos tan ilustrativos como el siguiente:

«El departamento de Paysandú, por ejemplo, que tiene una población de más de 50.000 habitantes, una extensión superior de 14.000 kilómetros cuadrados y una ciudad con un capital de 24.000 almas, dividida en 375 manzanas, circunvalada» por 343 guardias, tiene asignado en el presupuesto 145 guardias civiles.

Fuera de la ciudad y su extenso ejido se cuentan centros de poblaciones tales como «Casa Blanca», «Nuevo Paysandú», y «Guaviyú», y once estaciones del ferrocarril Midland, denominadas Piñeyra, Chapicuy, Quebracho, Queguay, Esperanza, Porvenir, Piedras Coloradas, Guayabos, Piedra Sola y Tambores.

Dedúzcanse de ese número de guardias civiles, los que se ocupan en la conducción de delincuentes á la capital y otros departamentos, los que se emplean como clases ó en servicio de la Junta E. Administrativa, los enfermos y los con licencia, y llegaremos á este resultado: que los guardianes del orden público de Paysandú, en condiciones de ser ocupados permanentemente, no pasan de 120.

Para el servicio de la ciudad se requieren cuando menos 60 hombres y 11 para igual número de estaciones, de manera que sólo quedan disponibles 71, para una zona de 14.000 kilómetros cuadrados, lo que equivale á decir que cada guardia civil está encargado de garantir la vida y propiedad del vecindario en una extensión no menor de 200 kilómetros cuadrados.»

El asunto de las barracas

Visita á las obras del puerto

Como se había anunciado, los ministros de Hacienda y Obras Públicas, acompañados del director general de Aduanas, del presidente de la Comisión de los servicios del Puerto y el jefe interino de la Oficina Técnica, hicieron ayer una visita á los trabajos de terraplenamiento de los muelles de la ribera, á fin de obtener sobre el terreno datos precisos, para resolver oportunamente el problema planteado por la situación en que van á quedar los barraqueros, como consecuencia de lo resuelto por la Comisión de servicios portuarios.

La visita fué minuciosa y demorada, empleándose en ella una buena parte de la tarde.

Monseñor Soler

APERTURA DEL TESTAMENTO

Ultimas disposiciones del extinto

Ante el Juzgado de lo Civil de 3er. turno, á cargo del doctor Wenceslao Regules, fué abierto ayer á las 4 p. m., el testamento del arzobispo doctor Mariano Soler, que á continuación publicamos.

Al acto, aparte de los testigos y escribano autorizante, asistió también monseñor Nicolás Luquese, que fué quien hizo entrega á aquel Juzgado, del referido testamento. Este dice así:

En nombre de la augustísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Amén.

Declaro que he [illegible] y que, con la gracia de Dios, quiero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, á la que siempre he amado y cuyas doctrinas han sido para mi vida el más dulce y fuerte sostén.

Ruego á todos aquellos á quienes de cualquier modo haya ofendido y á los que en el ejercicio de mi Ministerio hubiese causado algún mal, que me perdonen, por amor de mi Dios; así como yo perdono de todo corazón á los que me han ofendido.

Pido también á los sacerdotes de mis Diocesis, especialmente á los ordenados por mí, un recuerdo frecuente en la santa misa. Este súplica de su Prelado que siempre los ha estimado y á ninguno ha odiado, espero será oída, así como que todos los fieles que estuvieron confiados á mi solicitud pastoral, implorarán en mi favor la misericordia divina.

Declaro en este testamento cerrado, ser la siguiente mi voluntad:

1.o Aunque no poseo bienes raíces, si algún dinero quedase á mi fallecimiento, se empleará por mitad en misas para sufragio de mi alma y para socorrer á los pobres de mi pueblo natal, San Carlos, por medio de las Conferencias de San Vicente de Paúl ó del Cura Párroco del lugar.

2.o Los muebles y demás objetos de mi capilla arzobispal, los ornamentos y objetos pontificales, como pectorales, anillos, mitras, etc., quedan para el Arzobispado.

Sin embargo, mi albacea podrá enagenar en beneficio de los pobres de Montevideo, los objetos y enseres que creyese poco interesantes para la residencia arzobispal.

3o. Aunque en vida he ido distribuyendo algunas obras de mi biblioteca, sin embargo, lo que de ella quedare, será distribuido entre la biblioteca del clero y la del Seminario Conciliar, para uso de los seminaristas, según el criterio de mi albacea.

4o. Lego á la Curia de Montevideo la propiedad de mis obras literarias, en cuanto que si se juzgase útil su reimpresión, el producido se emplee en obras pías del arzobispado, facultando en tal caso á la misma para que las haga corregir y seleccionar.

5o. Al legar también mis papeles privados á la Curia de Montevideo, la autorizo para destruir los que crea inútiles.

6o. Faculto á mi albacea para regalar á mis hermanos y sobrinos, como memoria póstuma, los objetos que juzgue oportuno, así como, si alguno de mis parientes se encontrase en indigencia, lo socorra como mejor creyere, vendiendo algunos objetos, con tal que no sean de los pontificales.

7o. Nombró albaceas por su orden á monseñor Nicolás Luquese, monseñor Santiago Haretche y doctor Luis Harguin, dándole en recompensa al ejecutor de este testamento, los objetos de mi escritorio particular, más bien como recuerdo que como remuneración á su trabajo.

Dada en la ciudad de Montevideo, á los veintiocho días del mes de Marzo, viernes Santo, año del señor, mil novecientos dos.—Mariano Soler, arzobispo de Montevideo.—Con Jesu Sacratissimma, miserere mei.

VERANEANDO AL SOL

El hambre campesina

Vamos á hablar del hambre: el hambre campesina es un tema obligado para todo cronista que visita estas tierras. ¿Qué importa que ahora queme el sol y que sean largos los alegres días y que el obrero coma? Ya vendrán los días cortos, y vendrán lluvia y frío, y el pobrecito obrero ayunará. Este campo andaluz, soleado y verde, que tantas tonterías ha hecho decir á todos los poetas, volverá á ser fangoso suelo, tierra de maldición en donde vivirán centenares de hombres que lleven durante todo el fiero invierno su mansedumbre triste en el espíritu y al hombro un instrumento de labranza como la cruz del tremendo suplicio.

En toda esta región, en cada pueblo de éstos que ahora yo visito, con las primeras nubes del otoño se extiende por la altura la lobreguez siniestra del problema obrero. Y al par que caen las hojas de los árboles y las del calendario, va cayendo el vivir de estas ciudades, va la miseria haciendo víctimas, la emigración va haciendo huecos en los pobres hogares, y en un desolado amanecer, en la calle ó la plaza principal del pueblo, se congrega el rebaño de los tristes, y mansamente, débilmente, mientras se alzan sus brazos más suplicantes que amenazadores, como un lúgubre y débil aullido suena su voz que pide:

—¡Pan! ¡Pan! ¡Pan!

Esto pasa en Utrera, en Lebrija, en Jerez, en el Puerto, en Sanlúcar... Pasa esto en todas las urbes andaluzas, donde unos cuantos grandes propietarios tienen acaparada la tierra en perjuicio del resto. [illegible] que [illegible] á estas alturas á cambiar contra tal orden de cosas, pretender ahora, en un país de hambre y de viejo prestigio, que los señores repartan sus tierras, que [illegible] para los que no hoy estén satisfechos, y que el gran calamista y [illegible] don José Canalejas, después de [illegible] la alta y [illegible] voz, se encuentre con que ya no hay qué emplearla, porque [illegible] con los latifundios en el presente [illegible].

Yo, más humilde, pero un poco más práctico, quiero hablar al lector de un proyecto admirable que honra al Ayuntamiento de mi tierra, y que tal vez marque á los reformadores el buen camino por donde [illegible] ir. [illegible] en los tiempos que corren, cuando tan [illegible] se habla de municipalizar todos los servicios, es oportuno hablar de esta obra que inicia Sanlúcar su municipalización de la agricultura. Lo que con los terrenos de propiedad particular no se hace [illegible] á hacerse aquí con terrenos de [illegible]. Trátase de [illegible] de [illegible] y el [illegible] de proteger que de el [illegible] de todos un gran proyecto [illegible] y una gran enseñanza para otros.

Sanlúcar de Barrameda es actualmente una de las ciudades [illegible] españolas en donde la administración municipal está hecha [illegible], el [illegible] gracias á un alcalde y unos concejales que [illegible] general hermoso, [illegible] de [illegible] que [illegible] para [illegible], es libre [illegible], esta ciudad, siempre [illegible] y cultivada, se [illegible].

Hay en Sanlúcar unos mil doscientos obreros agrícolas. La pérdida de los viñedos á consecuencia de la filoxera, hace que durante la mayor parte del año estos cultivadores de la tierra estén sin trabajo, como aquí se dice con gráfica frase. El bracero del campo cobra en Sanlúcar un jornal de diez reales durante cuatro meses cada doce. Es decir, que el obrero, la familia, [illegible] durante este tiempo [illegible] diarios; con ellos comen, con ellos viven, con ellas se mueren. No obstante la continua emigración á tierra americana, hay exceso de brazos. Y como sobran brazos, falta pan.

Los pobres propietarios de pequeñas viñas, que antes vivían de cultivarlas y sostenían con ellas á los suyos, también se arruinan por la pérdida absoluta de las cepas. A su angustiosa situación ha ponido remedio el Municipio [illegible] cada invierno en subasta pública 500 chaleados de vid americana entre los dueños de parcelas, cuya extensión no pasa de dos aranzadas. El primer año de regir tal sistema de socorro se repartieron [illegible] mil barbados, y este dato revela la importancia del patriarcal socorro, en que ciento individuos, elegidos entre los labradores, van escogiendo las lindas con sus números de los solicitantes agraciados, y en que no entra por nada la influencia caciquil.

Pero no es suficiente el bienhechor reparto á conjurar la crisis campesina, y hay que sumarle otro: tiene el pueblo una vasta posesión que se llama «La Algaida», constituida por 1.269 hectáreas en monte alto y bajo, donde se da una producción pobrísima de raquíticos pinos. De esas terrenos van á repartirse 500 hectáreas, divididas en 300 lotes de extensión variable, según la mayor ó menor fertilidad de cada uno, y en donde se alzan hoy unos pinares desmedrados y casi sin valor, se formarán tres centenares de «navazos» (es decir, campos arenosos, privativos de esta región, en los cuales se obtiene una riquísima cosecha de hortalizas, y en especial patatas, superiores á cuantas crían los pueblos circundantes).

¡Mire usted, buen lector, qué hablar yo de estas cosas! ¡Mire usted que elogiar yo las patatas! ¡Sí, señor, hay que hablar, y es un orgullo hacerlo! Hay que pensar que esos 300 campos constituirán el patrimonio, «no enajenable», de trescientas familias hoy hambrientas, y eso enaltece al plebeyo tubérculo y hace como oro líquido la negra tinta con que le doy su ejecutoria noble.

Para desarrollar la magna obra formará el Municipio una Sociedad cooperativa á la cual el aporte 50.000 pesetas y el Estado una cantidad aún no fijada. Municipio y Estado reembolsarán cuando la Sociedad pueda vivir. De tal centro económico saldrá el dinero para abonos, semillas, aperos, y dirección técnica, y saldrán asimismo los préstamos que al roturar su tierra necesite el colono.

Este reparto, de realización urgente, dará trabajo diario á trescientos braceros como mínimum, y los restantes han de tener mayor facilidad de hallar ocupación y hasta quizás mejora de salario. Además, calculando (y calculo por bajo) que cada hectárea de navazo rinda en lucro dos mil pesetas anuales, con el reparto se pondría en circulación un millón de pesetas cada año.

No es de esperar que se ahogue en una covachuela de Madrid este magno proyecto. Ya dió sobre el su informe favorable la Junta central de colonización interior, y sólo falta el trámite de que en Octubre próximo un ingeniero venga á trazar sobre el terreno la división en lotes y las Cortes aprueben un proyecto de ley con el cual el señor Besada conquistará la gratitud de un pueblo, como D. Rafael Gasset la conquistó cuando en un no lejano viaje oyó con entusiasmo la exposición del plan y le ofreció su apoyo, y cumplió su palabra, pues durante la etapa en que el desempeño la cartera de Agricultura comenzó á tramitarse el expediente.

¡Oh! ¡Si «cuajara» la bendita idea, como en mi tierra dicen, no había de ser tan triste hablar aquí del hambre campesina! Siempre ha de haber dolor: siempre ha de haber miseria: siempre el campo andaluz, que tantas tonterías ha hecho decir á tantos poetas, ha de tener rebaños de hombres-siervos. Pero ya para algunos no serían tales campos, campos de maldición... Y si algún hombre-siervo de éstos, bueno y humilde y bruto, podría ser un poeta al dar con su lenguaje, bárbaro y cecéante, gracias á Dios por comer á diario.

Joaquín López Barbadillo.

Sanlúcar de Barrameda, 30 Agosto 1908

Censo Nacional

Reunión de la Dirección General

Presidida por el doctor Carlos María de Pena y con asistencia de los señores doctor Joaquín de Salterain y doctor Ramón López Lomba, se reunió ayer de tarde la Dirección General del Censo, tomando en consideración diversos asuntos y adoptando las siguientes resoluciones:

—Aprobar las instrucciones para el levantamiento del censo en el puerto de Montevideo.

—Aceptar el informe producido por el doctor López Lomba, en las instrucciones á que deben sujetarse las Comisiones Empadronadoras.

Solicitar de todos los diarios de Montevideo la publicación de las instrucciones generales sobre el levantamiento de los diversos censos.

—Suprimir, por ser innecesaria, la oficina gráfica anexa á la Dirección.

—Elevar al Poder Ejecutivo para su aprobación, el nombramiento de don Apolinario Sosa, para inspector del 5.o distrito de la sección 6.a de Artigas, propuesto por la respectiva Comisión Departamental.

—Noticias recibidas de Florida anticipan que el censo de población arrojará una cifra muy importante y muy superior á la que indican los datos suministrados por la Dirección General de Estadística.

—En el departamento de Soriano la respectiva Comisión Departamental ha designado ya todos los inspectores de distrito que faltaban.

En ese departamento continúan con toda actividad los respectivos trabajos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó ayer á la Dirección del Censo que se han distribuído ya los boletines individuales del censo y sobre de familia para el empadronamiento del personal de las legaciones extranjeras acreditadas en la capital.

—Se ha dado comienzo en todo el departamento á la distribución de los boletines individuales y sobre de familia para el respectivo empadronamiento.

Esos boletines deberán ahora ser llenados á fin de entregarlos á los empadronadores el 12 del corriente, día en que se verificará el censo general en toda la República.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

El fallecimiento del Arzobispo

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez, se reunió ayer esta Cámara.

En primer término se concedió licencia por diez días al diputado por Minas, doctor Fernández Saldaña, y se destinó á la Comisión de Agricultura, Ganadería y Colonización el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, relativo á la extinción de la langosta.

Se acordó al señor Carlos Albin, la venia solicitada para aceptar el cargo de Jefe Político de Soriano, resolviéndose que la Comisión de Asuntos Internos dictamine acerca del suplente de diputado por la Colonia, que debe ser convocado.

Por moción del doctor Durán, se resolvió dejar constancia en el acta respectiva de la condolencia de la Cámara por el fallecimiento del arzobispo de Montevideo, de quien hizo un breve elogio el doctor Ponce de León.

La moción fué aprobada por casi unanimidad, haciendo los señores Sosa y Pauillier, la salvedad de que ellos se adherían al homenaje que se tributaba al doctor Mariano Soler y no al jefe de la Iglesia nacional.

De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, la Cámara rechazó las modificaciones del Senado á la ley de rodados, manteniendo su primitiva sanción.

Por último, se continuó la discusión del proyecto de zona franca, aprobándose todo el articulado. Al final de la ley se incorporó la disposición transitoria propuesta por el doctor Guani, y según la cual mientras no sea posible establecer la referida zona, se crearán uno ó dos depósitos francos en el puerto ó fuera de él.

El doctor Blanco combatió esa disposición, sosteniendo que ya funciona en nuestra aduana un depósito franco y que debía aspirarse á una conquista mayor, cual es la zona que crea el proyecto.

Citaciones

El Senado continuará hoy la discusión particular del proyecto sobre supresión de la tercera instancia. En segundo término figura en la orden del día, la ley de reorganización universitaria.

El incidente de Flores

Pensarlo bien!

Ayer, á última hora, debió dictarse el decreto complementario de la resolución adoptada por el gobierno, respecto de los comandantes Chiappara y Muñoz, en vista de los resultancias de los sumarios relativos al incidente de Trinidad.

Aunque no apareció ese decreto, ignoramos porqué causa, es seguro, por el momento, salvo que hoy ó mañana se disponga otra cosa, el nombramiento del coronel Cándido Viera, actual Jefe Político de Minas, para el cargo de segundo jefe del Estado Mayor del Ejército y el del coronel José V. Magallanes, que desempeña este empleo, para reemplazar al comandante León Muñoz en Flores.

Falta ahora saber dónde será ubicado este último funcionario; si en Minas, ó en Maldonado. En este último caso, pasaría el coronel Andrés Pacheco al primero de los departamentos nombrados.

Banquete al señor Carlos Albin

Un grupo de amigos del diputado don Carlos Albin le obsequiarán esta noche con un banquete con motivo de su reciente nombramiento para ocupar la jefatura de Soriano, puesto que irá á ocupar en la semana próxima.

El número de adherentes era ayer sumamente crecido.

En cuanto á la persona que ha de sustituirlo en la Cámara, se habla del señor Jacinto M. Laguna, vecino de Nueva Palmira, en virtud de que los dos primeros suplentes no se encuentran en condiciones de ocupar el puesto vacante.

ECONOMIA Y FINANZAS

El impuesto adicional al café

He aquí el texto de la ley aprobada por el Congreso de San Pablo estableciendo un derecho adicional de 20 o/o sobre la exportación de café á partir del 1.o de Octubre de 1908 y autorizando un empréstito de 15 millones de libras esterlinas:

Artículo 1.o El gobierno percibirá un impuesto adicional de 20 o/o «ad valorem», según las normas establecidas en la ley vigente, sobre el café exportado por el Estado, hasta mas de 9 millones de sacos en el corriente año agrícola que comenzó el 1.o de Julio último, de 9 y medio millones en igual período del año que empezó el 1.o de Julio de 1909 y de 10 millones en los años siguientes;

Art. 2.o La sobretasa que se había establecido en el artículo 29 de la ley N.o 954 del 29 de Diciembre de 1905, se eleva á 5 francos ó al equivalente de esta suma en moneda corriente al cambio oficial del día. Esta sobretasa entrará en vigor para todo el café que salga del Estado.

Art. 3.o El gobierno del Estado queda autorizado desde ahora á realizar un empréstito exterior hasta el máximo de 15 millones de libras esterlinas, cuyo producto será destinado á completar las medidas necesarias para la defensa del café y á verificar la conversión en deuda consolidada de las deudas flotantes ó de las operaciones de crédito que se han hecho con el mismo objeto.

1.° El empréstito á contratarse tendrá independientemente de las garantías generales, las especiales concernientes al café que el Estado ha adquirido y posée aún y las concernientes á los productos de la sobretasa á que se refiere el artículo precedente;

2.o El producto de las ventas de café del Estado hechas en tiempo oportuno, será aplicado á la amortización de ese empréstito;

3.o El gobierno establecerá en el contrato de empréstito, las condiciones del interés y de la amortización, tipo, vencimiento, etc., igualmente la exención del impuesto que juzgue necesario.

Balances bancarios

Los balances del 30 de Junio de los grandes establecimientos de crédito franceses, ponen de manifiesto el aumento de los depósitos del público durante el segundo trimestre del año. Este aumento es tanto más notable cuanto puede calcularse entre 800 y 1.000 millones de francos los [illegible] realizados.

El cuadro siguiente hace ver claramente el aumento:

	Fines 1897	31 1902	30 Jun. 1908
	(Por millones)		
Encaje	214	208	243
Dep. de fond.	1.186	1.564	2.188
Cart. comerc.	1.128	1.680	2.793
Saldos préstamos y adelantos	262	291	[illegible]
Cartera títulos y partic.	285	278	388
Cuent. corrientes deud.	571	617	920
Id id acreed.	[illegible]	1.324	2.045

Resulta de estas cifras que de fines de Diciembre de 1897, á fines de Junio de 1908, es decir, en diez años y medio, los depósitos de fondos han aumentado un millar, la cartera comercial más de 1 1/2 millón, los saldos y adelantos, cerca de 200 millones, las cuentas corrientes de deudores 350 millones y las cuentas corrientes de acreedores un poco más de un millar.

Esta progresión notable de negocios ha sido, sin embargo, superior á la de los beneficios distribuídos á los accionistas. He aquí, en efecto, á diez años de distancia, los dividendos de los cinco grandes bancos de París que publican semestralmente sus balances:

	1897	1907
Crédit Foncier	25	30
Credit Lyonnais	40	55
Comptoir d'Escompte	25	30
Societé Generale	12.–50	16.–11
Crédit Industriel	12.–50	14.–375
Totales	[illegible]	145.–515

Esta modestia relativa en el aumento de las sumas repartidas se explica por las cargas fiscales que pesan sobre las sociedades y por el aumento en los gastos generales impuestos por el desarrollo de la clientela, y que obligan á los bancos á contentarse anualmente con beneficios netos cada vez más reducidos á pesar de la mayor cantidad de negocios.

De otro cuadro comparativo que tenemos á la vista resulta que el encaje de las sociedades de crédito se halla en su mayor parte depositado en el Banco de Francia, pues los establecimientos de crédito no conservan en su poder sinó lo estricto necesario en dinero, pasando el resto de sus fondos á aquella institución, de donde los retiran á medida que los necesitan.

En cambio, mientras la cartera comercial de las sociedades de crédito se elevaban á fines de Junio de 1908 á 2.793 millones, el del Banco de Francia no pasaba de 702. A fines de Diciembre de 1897 no era superior á 1.065 millones, habiendo aumentado en diez años, 1.728 millones.

Esto demuestra el desarrollo enorme que las sociedades de crédito han dado á sus operaciones de descuentos, y, por consiguiente, los servicios que prestan al comercio y á la industria.

Debe señalarse este hecho como muy significativo, haciéndose notar de paso el papel cada vez más secundario, como instrumento de crédito, á que ha sido reducido por la competencia de los otros bancos, el Banco de Francia, y la regresión de la tasa del descuento en el mercado libre.

Lo recogido de los duros sevillanos

Leemas en una revista española de última fecha:

«La recogida y canje de los llamados duros sevillanos, acerca de los cuales tanto se fantaseó y tantos disturbios se produjeron, no han causado, por fortuna, ningún conflicto: antes va renaciendo la opinión alarmada y se muestra satisfecha del saneamiento, al menos parcial, de la moneda.

Se calcula que la moneda ilegítima recogida asciende á unos 50 millones.»

La ciudad de Londres

La «Westminster Gazette» publica algunos curiosos é interesantes datos á propósito de la ciudad de Londres, de los cuales extractamos los siguientes:

Según el último censo, la población es de seis millones y medio de habitantes, con un acrecimiento anual de ochenta mil almas; estas cifras representan un nacimiento cada tres minutos y una defunción cada cinco. Existen en Londres más israelitas que en Palestina, más escoceses que en Edimburgo, más galos que en Cardiff, más irlandeses que en Belfast y más católicos que en Roma.

El 30 por 100 de la población aparece desprovisto de toda clase de medios de subsistencia; los registros de la policía contienen más de 80.000 nombres.

Cada año se consume aproximadamente en esta ciudad, cuyas calles alcanzan una longitud total de 13.000 kilómetros, 400.000 bueyes, 1.500.000 carneros, 8 millones de aves, 400 millones de libras de pescados, 100 millones de ostras y 500 millones de litros de cerveza.

Ferrocarriles argentinos

El congreso argentino acaba de aprobar la construcción de 5428 kilómetros mas de ferro-carriles cuyo importe con las obras complementarias suma 21.610.153 libras esterlinas.

El mismo congreso ha sancionado también el ensanche del puerto de la capital, la ley de fomento de territorios nacionales y la construcción, por cuenta de la nación, de diversos ferrocarriles. Todas estas obras pueden clasificarse como reproductivas, ó son de aquellas cuya ejecución no gravitará directamente sobre las finanzas nacionales. Son pues, obras equiparables á las concesiones de ferrocarriles á empresas particulares que, representando un positivo progreso de la nación, no afectan en nada la marcha financiera del gobierno.

Sumadas todas estas obras, su importe asciende á mas de 200 millones de pesos oro, capital nuevo que asimilará el país en los próximos tres ó cuatro años, transformándola en órganos poderosos de adelanto y de impulsión de todos los factores de la actividad nacional.

Los siguientes cuadros muestran el crecimiento de los ferrocarriles de la República Argentina, de diez en diez años, y el crecimiento correspondiente á cada período presidencial.

CRECIMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA POR CADA DIEZ AÑOS

Años		Kilómetros	Kilómetros	Aumento Kilómetros
1857	1867	10	573	463
1867	1877	573	2.231	1.658
1877	1887	2.231	6.689	4.458
1887	1897	6.689	15.219	8.530
1897	1907	15.219	22.000	6.781

CRECIMIENTO SEGÚN PERIODO PRESIDENCIAL

Presidentes	Años	Kilómetros	Aumento Kilom.
Derqui	1860-1862	0 á 47	47
Mitre	1862-1868	47 – 573	526
Sarmiento	1868-1874	[illegible] – 1.331	[illegible]
Avellaneda	1874-1880	1.331 – 2.516	1.185
Roca	1880-1886	2.516 – 5.836	[illegible]
Juarez-Pellegrini	1886-1892	5.836 – 13.681	[illegible]
S. Peña-Uriburu	1892-1898	13.681 – 15.9[illegible]	[illegible]
Roca	1898-1904	[illegible] – 19.[illegible]	[illegible]
Quintana-Alcorta	1904-1910	19.909 – 2[illegible]	[illegible]
			(calculado)

He aquí por último, otros datos de interés sobre esta importante materia.

LONGITUD TOTAL EN EXPLOTACIÓN Y CAPITAL INVERTIDO EN LOS FERROCARRILES ARGENTINOS DESDE 1895 Á 1906.

Año	Kilómetros de vía	Crecimiento kilómetros	Capital invertido $ oro
1896	14.929		497.826.305
1897	15.229	300	508.276.215
1898	15.9[illegible]	7[illegible]	523.517.095
1899	16.[illegible]	566	526.616.661
1900	[illegible]	[illegible]	541.[illegible]
1901	17.[illegible]	2[illegible]	[illegible]
1902	17.916	[illegible]	[illegible]
1903	19.0[illegible]	1119	572.5[illegible]
1904	19.9[illegible]	874	615.726.828
1905	20.[illegible]	3[illegible]	627.2[illegible]
1906	20.[illegible]	3[illegible]	6[illegible]
1907	21.[illegible]	1661	67[illegible]

Transposiciones

Nos figuramos la sorpresa con que nuestros abonados habrán oído ayer al senador argentino doctor Joaquín V. González hablando sobre el Club Hevereny y el Cabildo abierto del año 1808, y al doctor Salgado sobre [illegible] este acontecimiento con una tirada en favor del arbitraje internacional.

Se trata, como es fácil comprenderlo, de una simple transposición, que colocó el final del discurso del doctor González en el del doctor Salgado y viceversa.

Como suponemos que algún colega nos dedicará una buena «gozada» con tan plausible motivo, nos apresuramos á reconocer que, en efecto, el caso es perfectamente «gozable».

OBRAS PORTUARIAS

Reunión de la Comisión Organizadora

OTRAS NOTICIAS

Ayer á las 4 p. m. se reunió la Comisión Organizadora de los servicios del puerto, asistiendo los señores Joaquín C. Márquez, Enrique B. Lasseti, Alberto Roda, comandante de Marina Guillermo Lyons, Director de Aduanas Eugenio Madalena, doctores Carlos M. de Pena, Juan C. Blanco Sojo, ingenieros Eduardo García de Zúñiga y Luis Andreoni.

Se dió cuenta de la solicitud presentada por los barraqueros al Ministro de Hacienda y que fué publicada últimamente en estos diarios, la que pasó á estudio de una Comisión especial compuesta de los señores ingenieros García de Zúñiga, Lasseti y Roda.

Esta Comisión estudiará detenidamente la solicitud y producirá el informe de inmediato, para ser tomada en cuenta en la sesión próxima.

La Comisión se ocupó después de diversos asuntos de carácter interno, aprobando el temperamento de indicar á la Oficina Técnica la conveniencia de instalar un nuevo servicio de aguas para las calderas de los vapores del tráfico, á fin de sustituir al que antes funcionaba y que se ha retirado.

Anoche fué inaugurado el alumbrado de arco voltaico establecido en las dársenas Norte, donde se han construído los nuevos depósitos de Aduana, auxiliares del Mercado de Frutos de la Aguada.

Ese servicio tiene carácter provisorio, pues en oportunidad el Ministerio de Obras Públicas determinará la forma en que se hará el alumbrado general del puerto, adoptando al efecto un plan, de acuerdo con las indicaciones que le suministrará la Usina Eléctrica de Montevideo.

Mañana serán cerrados definitivamente, las colectores secundarios que desaguan en el puerto por las calles Misiones, Ituzaingó, Juan C. Gómez y Juncal, por exigirlo así las obras de terraplenamiento que se practican en la ribera de la bahía.

La Oficina Técnica del Puerto ha puesto el hecho en conocimiento de la Dirección de Salubridad, á fin de evitar ulterioridades.

En breve, el Ministerio de Obras Públicas, se ocupará de resolver, de acuerdo con la Oficina Técnica, lo relativo al establecimiento del servicio de aguas corrientes en las dársenas.

El gobierno ha otorgado autorización á la empresa del Puerto, para establecer un ferrocarril Decauville, por varias calles del pueblo Victoria, con el fin de transportar piedra desde unas canteras situadas en esa localidad hasta el muelle de La Teja.

Esa piedra se destina á los trabajos futuros.

En la Aduana

EL DESPACHO DE LÍQUIDOS

Por el Ministerio de Hacienda fué aprobado ayer un reglamento formulado por la Oficina de Análisis de la Aduana, para el despacho de los líquidos.

En dicho reglamento se establece que los líquidos de descarga no podrán ser entregados á depósito sin la prévia extracción de las respectivas muestras para la Oficina de Análisis, exceptuándose los que vienen á la órden, en cuyo caso serán entrados con la intervención de esa oficina, y los líquidos de tránsito, prévia constancia de los interesados.

Una vez que hayan sido extraídas las muestras, la oficina indicada establecerá en los envases respectivos las siguientes marcas, según sus graduaciones alcohólicas:

Vinos comunes—de 14o á 18o, las letras A. B. C. D. E., respectivamente. Vinos finos—La letra F. Vinos extra finos—Las letras E. F. Bebidas alcohólicas—Las cifras 53, 54 ó 55. Líquidos á la orden y de tránsito—O. R. D. y T.

Para solicitar la extracción de muestras, se podrá tramitar por los interesados el permiso de despacho por el total ó parte de la mercadería, ó presentar una solicitud redactada en papel simple, la que será dirigida á la Oficina de Análisis, indicando en ella la procedencia, vapor, día de llegada, clase del líquido, envase, cantidad, marcas y las graduaciones correspondientes. Si el interesado ignorase algo de esto, podrá solicitar el dato en el sellado correspondiente á la Dirección General de Aduanas.

El número de análisis correspondiente á la partida analizada, será notificado á los interesados por la Oficina de Análisis, con el fin de que sea inscripto al margen del permiso, toda vez que sea solicitado el despacho, sirviéndoles sin nuevo análisis para los despachos sucesivos.

A fin de procederse á la extracción de muestras y marca de los envases á medida que éstos vayan desembarcando, las solicitudes de análisis podrán presentarse á la oficina con anterioridad al desembarque total de la partida.

Para el despacho de líquidos que tengan diferentes graduaciones alcohólicas, los permisos deberán tramitarse por separado.

Universidad de Montevideo

Inscripción para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1908.

ALMANAQUE

Viernes 2—Los Santos Angeles Custodios.
Sol sale 5 h. 39 m., pónese 6 h. 4 m., cuarto creciente el 3.
Van transcurridos 276 días del año, faltando 90.

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 368.

NOTAS DE FÉNIX

Todavía está allí

De esto hará unos veinte días, nada más, —lo suficiente para tener que el obstáculo permanezca apenas algunas horas, como está sucediendo con varios grandes montones de piedras, privilegiados por la tolerancia municipal, en un punto de la calle Minas y en otros cercanos á la estación del tranvía del Este.

Entrarenos, en materia, con el permiso de ustedes y dirigiéndonos á quien corresponda, — autoridad atendida que bien puede ser en este caso la policía, en el concepto de que se trata de obstrucción al tránsito público, ó los empleados de alguna repartición oficial cuyos deberes comprendan el de mantener en buen estado las aceras. Pues, como íbamos diciendo, transcurrido aquel espacio de tiempo, después de que, para evitar que los peatones pisasen en unas baldosas de portland recién colocadas, se colocó sobre ellas un entarimado de madera, justamente al frente del Bazar Esperanza, situado no vaya á creerse que en algún obscuro rincón de los arrabales, sino en la aristocrática calle 25 de Mayo, frecuentada sin cesar por millares de personas.

Se ha solidificado perfectamente aquella obra; pero el estorbo todavía está allí, al parecer dispuesto á demostrar que tienen ojos y no ven, por ignorancia ó por desidia los empleados á quienes incumbe mantener expedito el tránsito, especialmente en sitios de tráfico activo y constante como el que hemos señalado.

Impresiones con peros

El señor Isabelino Tedeschi, corresponsal de El Eco del Salto, acaba de comunicarle sus impresiones del pueblo Lavalleja. Son buenas, pero tienen peros.

Resumiendo: la escuela, bien atendida, pero en pésimo estado el edificio; —satisfactorio el servicio policial, en cuanto á la vigilancia y aptitudes del comisario...

Alrededor de los 170

Nuevo horas!

Cólera... de las gallinas

Por la ciencia

Criaderos de ratas

«Señor Doctor Fénix:

...Es el caso que la piedra sacada de esa calle fué depositada en las transversales formando montones que alcanzaban algunos de ellos á obstruir el tránsito hasta por la vereda. Más este inconveniente tiene aparejado otro superior. Esos grandes montones de piedra sirven de albergue á una cantidad inmensa de ratas que nos tienen en constante inquietud y nos obligan á cerrar las puertas temprano para impedir la invasión de ese peligroso enemigo, y hoy sabemos motivos para temer, pues harto sabido es que la rata es el principal agente transmisor de la peste bubónica, de la cual suelen producirse aquí casos aislados.

Invitamos á los señores ediles que en perjuicio de la salud pública se muestran tan benignos con las empresas que hacen y deshacen veredas y empedrados á tomar un vagón de la línea núm. 32 y darse un paseíto desde la estación hasta 18 de Julio y Defensa.

Saludan muy atentamente al doctor Fénix.

Unos vecinos.»

Pronosticamos, alentados por la glacial indiferencia con que han sido recibidas varias denuncias sobre la permanencia inexplicable de aquellos montones de piedras, hechas en La Razón, La Tribuna Popular y EL SIGLO, que los roedores continuarán viviendo y multiplicándose tranquilamente en los refugios que les ha deparado la suerte.

Fénix.

Bolsa de Comercio

Supresión de la segunda rueda

La nota que publicamos á continuación ha sido puesta en la Bolsa de Comercio para ser firmada por los señores corredores que simpaticen con la idea de la supresión de la segunda rueda oficial los días sábados:

Montevideo, 1.o de Octubre de 1908. — Señor presidente de la Comisión de Corredores del Centro Comercial de Montevideo. — Muy señor nuestro: En vista de la resolución de los gerentes de los Bancos de esta capital de cerrar sus establecimientos los días sábados á la 1 p. m. y con el objeto de facilitar la ejecución de nuestras operaciones en los días, los abajo firmados, venimos á solicitar de Vd. que proponga á la Honorable Cámara de Comercio la modificación del reglamento en vigencia siguiente:

1.o Anular las dos ruedas de los días sábado, sustituyéndolas por una sola rueda que se efectuará de 11 a. m. á 12 m. y cerrar á la 1 p. m.

2.o Declarar obligatoria la liquidación de fin de mes la víspera de ese día cuando el caso diese en día sábado.

Saludamos á Vd. con la mayor consideración.

Hasta ayer á las 2 y media p. m. esta solicitud contaba con 28 firmas.

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Luisa Acevedo de Blanco, María Inés Regules de Tezanos, María Lavalleja de Lapeyre, Ana Saavedra de Cardoso, ...

ENLACES—

COMIDAS—

MUJERES HERMOSAS—

VIAJEROS—

EL BENEFICIO DE TINA—

Para las damas



Sombrero de muselina azul viejo, adornado con alas rojas y verdes y moños de razo azul viejo

ENFERMOS—

—Comunican de Bahía Blanca que es satisfactorio el estado del doctor Alberto Palomeque.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la niña Olga Viana, hija del señor Francisco de Viana.

—Casi restablecida se encuentra la señorita Felisa Aldao. Le presta asistencia el doctor Veiga.

—Sigue grave el comerciante de esta plaza, señor Bartolomé Deambrosis.

Alta Corte

Informe «in voce»

Ante la Alta Corte de Justicia hicieron ayer una larga exposición «in voce», los doctores ... y ... en el juicio de María del Carmen Suárez con ...

La Corte dictará en breve sentencia definitiva en el asunto.

Varios nombramientos

Encontrándose vacantes los cargos de Juez de Paz de la 3a. sección del departamento de Treinta y Tres y algunos tenientes alcaldes del mismo, la Alta Corte de Justicia, en acuerdo de ayer, efectuó los siguientes nombramientos:

Juez de paz de la 3a. sección, á don Alfredo Bosque.

Tenientes alcaldes del 1o., 5o. y 6o. distritos de la primera sección, á don Francisco Acosta, don Eusebio ... y don Leopoldo Quintela, respectivamente. Del 3o. de la 2a. sección, á don ... Del 1o. de la 1a. sección, á don Lorenzo Silva. Del 4o. y 5o. de la 3a. sección, á don Apolinario Castro y don Marcelo Silva, respectivamente. Del 4o. y 3o. de la 6a. sección, á don Román Quintela y don Eustaquio Pastor, respectivamente. Del 2o. y 3o. de la 7a. sección, á don Nazareno Gómez y don Wenceslao Arias, respectivamente.

Todos estos nombramientos han sido hechos, en el concepto de hallarse los designados inscriptos en el Registro Cívico.

Administración Pública

Ferrocarril de la Sierra á Maldonado

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió aprobar ayer la parte planimétrica de la línea del Ferro Carril Uruguayo del Este, á construirse en la extensión comprendida entre «Las Sierras» (km. 50.418.57) y Maldonado (km. 113.462.50).

Recepción de obras

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada para proceder á la recepción definitiva de las obras de la carretera de Toledo á Pando en toda su extensión, autorizándose al mismo tiempo la devolución á la empresa constructora de esos trabajos, de la suma de $ 1.500 en obligaciones del Puerto...

Puente de Solís Chico

Vialidad en la Colonia

Órdenes de pago

Las Fiscalías

NO HAY QUE APURARSE

CUADROS VASCOS

LA TRIBU SALVAJE

M. Aranaz Castellanos.

Los colorados de Canelones

TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Llegó á nuestra mesa de redacción la memoria del Banco de Préstamos Inmobiliarios, correspondiente al 1er. ejercicio anual que venció el 30 de Setiembre.

...El directorio espera que prestéis vuestra aprobación á la memoria y balance presentados.—Montevideo, 30 de Septiembre de 1908.—Ovidio Silveira, presidente; Jaime R. Navarro, director-gerente.

Los remates de "El Siglo"

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

MERCADERÍAS

ANTEOJOS PERDIDOS

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Muy paralizada estuvo ayer la plaza. Los únicos negocios realizados consistieron en 26 novillos vendidos á pesos 20.00 cada uno y un lote de terneros.

Se sacaron á pastoreo 120 vacas—lote de poco mérito—que quedarán para volver á entrar el lunes.

Los negocios de la próxima semana prometen ser activos.

Victorica, Mulhos y Piñeyrúa.

MUNICIPALES

Chapas de nomenclatura

La Comisión Auxiliar del Reducto pidió á la Municipalidad una cantidad de chapas de nomenclatura para ser colocadas en el Camino de Burgues, en vista de que carece de ellas esta vía de tránsito.

Compra de terreno

Fué pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales una solicitud del señor Camilo Bovio, proponiendo comprar una fracción de terreno perteneciente al antiguo Camino Corrales hoy suprimido del amanzanamiento y situado al lado de su propiedad de la calle Cuñapirú.

Poda de árboles

La Dirección de Parques y Jardines terminó la poda efectuada en todo el arbolado de la ciudad.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	9.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	»	369 000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO — Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA — Secretario: Don LUIS GAMBARA — Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE — Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS — Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o	» »
A plazo fijo de 3 meses	3 »	» »
Idem idem de 6 meses	4 »	» »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 90 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional.

Cajas de seguridad

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás, Tucumán y Mercedes Rep. Argentina.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	c/l
» realizado	» 36.148.830.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 7.926.019.71	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 3.482.792.50	»

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables. — Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. — En cuenta corriente, convencional. — En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. — Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.o de 1908. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí — MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

EMISIÓN DE $ 5.000.000

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo ... 6 pesos, 85 centésimos ... interés y amortización de cada 1.000 pesos.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco en la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira	Dr. Juan B. Bado
Vice-presid., Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales, Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano " Osvaldo Acosta
Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo el	5	o/o anual
" 6 " " "	5 1/2	" "
" 9 " " "	6	" "
"12 " " "	6 1/2	" "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad, á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

1970 abt. 21 perm. — JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISÍTESE LA EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE — ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 323

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home



FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio más eficaz y barato para curar la sarna: garantimos que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde. No mancha, no es venenoso y puede usarse además para toda clase de curas veterinarias y para la desinfección.

Para evitar engaños exijan nuestra marca "La buena Estrella".

STRAUCH Y C.a

Calle Isla de Flores, 227 — MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías — 1111-pte

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.200.000 »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual; » á 3 meses fijos 3 »; » á 6 » 4 »; » á 12 » 4 ». En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses 3 »; Id á vencer cada 6 meses 4 »; » » 12 » 4 ».

Montevideo, Enero 11 de 1908. — EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700 000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista 1 o/o; Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »; » 3 ó 4 id. 3 »; » 6 meses 4 ».

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta cor'te convencional; Por des'to de vales ó conformes idem.

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muten Jr., Gerente

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 825

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908. — W. Kerr Connell, Gerente.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Oct'bre 2/908
CLYDE (Capitán: A. P. Dix)	Oct'bre 9/908
AVON (Capitán: L. K. Dickinson)	Octubre 16/908
NILE (Capitán: H. D. Doughty)	Oct'bre 23/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio. — Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	4	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — Montevideo, Marzo de 1908.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

Depósito en todas las principales Farmacias

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ia

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1:594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »

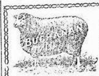
Por descuentos: CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes: sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 % anual; sobre saldos en contra del Banco ... no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Banco Hipotecario del Uruguay

Montevideo, Septiembre 28 de 1908. — Juan J. de Aréchaga, Gerente.



Local Wilson

Suárez 120, esq. Gil — Montevideo

En exhibición y venta

30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:

WILSON Hnos. — CERRITO, 215 MONTEVIDEO



Dos palabras al agricultor inteligente!

Pronto llegará el momento en que usted deberá resolver qué máquina comprar para recoger su cosecha! Examine usted la "Mc. Cormick" si desea adquirir una máquina perfecta! Las múltiples innovaciones que año tras año se introducen en esta máquina hacen que la

Segadora-atadora "Mc. Cormick" — Conserve siempre su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras! — Hay de corte á la izquierda y corte á la derecha. — Visite usted al agente más próximo, ó escriba pidiendo precios y catálogos

Agente General para la República O. del Uruguay — JUAN SHAW — Rincón N.o 21 MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA DE: MAQUINARIA AGRICOLA, ALAMBRE DE TODAS CLASES, FIERRO GALVANIZADO, MUEBLES DE VIENA, ARTICULOS PARA JABONEROS, ARPILLERAS, LONAS, ETC.

MAQUINAS DE COSER "NEW HOME" ADOPTADA POR LA DIRECCIÓN G. DE INSTRUCCIÓN PUBLICA, PARA USO EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO

PORTLAND INGLES «PHOENIX», MOTORES A NAPHTA «STOVER», BASCULAS «STANDARD», CARRUAJES AMERICANOS, ESCRITORIOS AMERICANOS, LATA SENCILLA Y DECORADA, ETC.

Pídase el CATALOGO de cualquiera de estos artículos

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
" subscripto	" 7.200.000.00
" integrado	" 6.399.424.78
Fondo de reserva	" 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo — 3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.a CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.

Campos para arrendar

En el Departamento de Paysandú á cuarenta y cinco kilómetros de la Estación Queguay, se arrienda un campo de 3311 hectáreas dividido en cuatro potreros, con poblaciones, corrales, etc. Sus límites son por el Norte con campos de la Suc. Cuello y Segundo Fernández, por el Este con el Arroyo Buricayupí, por el Oeste con el Arroyo Sauce, y por el Sur con el Río Queguay.

Tiene montes y aguadas en abundancia. Este campo quedará desocupado el 15 de Junio de 1909.

Lindando con ese campo se arrienda otro de 5311 hectáreas, con potreros, poblaciones, grandes montes y abundantes aguadas. Este campo quedará disponible el 15 de Abril de 1910.

Para tratar, dirigirse en Montevideo, al doctor Franklin Bayley, calle Sarandí número 175, y en Paysandú al doctor Antonio Barreiro.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia — Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

ASMA — BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUNEAU

Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, Rue des Lombards, PARIS.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ia y en todas las Farmacias.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 6 p. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO — LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

EXPOSICIÓN NACIONAL

AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ

El 22 de Noviembre de 1908, con el concurso del gobierno

Por reglamentos-programas, dirigirse al Secretario don Carlos Larriera 6 á Colonia 237.

Grandes rebajas en fletes y pasajes

Grandes ventas de haciendas.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El asunto de la melinita

Turpin acusando á varias personalidades

El congreso de enseñanza económica — Su inauguración

La explosión en un consulado de Alemania

Colisión de trenes — Cuatro heridos

SUCESOS MARROQUÍES

La segunda nota

ALEMANIA

La visita del Kronprinz al Sultán

La reorganización del ejército turco

ITALIA

La entente italo-rusa

La entrevista Tittoni-Iswolski

La visita de la escuadra á Estados Unidos

ESPAÑA

Las inundaciones en España

La causa á los terroristas

SARASATE

El más grande de España

Explosión de una bomba

INGLATERRA

La salud de la Zarina

LA CATASTROFE INDIA

La miseria en las Apulias

Motín de carabineros

Congreso de Derecho Internacional

La conquista del aire

ESTADOS UNIDOS

Las promesas de Bryan

Las cartas de la reina Victoria

BRASIL

Las maniobras del ejército

Arbitraje argentino-brasilero

CHILE

Política internacional chilena

ARGENTINA

Alarmas en Buenos Aires

Prevenciones contra el cólera

NOTICIAS ARGENTINAS

PAYSANDÚ

Fallecimiento lamentado — Reapertura de una fábrica — Hallazgo de un cadáver

PAYSANDÚ, Octubre 1.o — Anoche, siendo las 11, el joven Enrique Falco, que se dirigía á su domicilio después de la función del teatro, fué sorprendido antes de llegar á la esquina Sarandí y Artes por una hemorragia de sangre, que le ocasionó una muerte casi instantánea.

El malogrado joven, al sentirse enfermo y notando lo que le pasaba, trató de dirigirse al Hospital de Caridad, logrando llegar hasta la puerta donde cayó desvanecido, falleciendo momentos después.

Según se dice, la hemorragia le sobrevino á consecuencias de una herida que recibió en la batalla de Masoller.

El joven Falco era apreciado por sus buenas prendas de carácter.

—Dicen de Uruguay que circula con visos de seriedad el rumor de que en breve volverá á trabajar este establecimiento saladeril de la localidad, entrando á formar parte de sus propietarios, como socio, el capitalista señor Juan Puchulo.

—El comisario de la 5.a sección, don Agustín Ríos, puso en conocimiento de la Jefatura Política, que el día 21 del corriente un peón del establecimiento de campo del señor Guillermo Lawlor, había encontrado un cadáver, cerca de una picada del Queguay Chico.

El cadáver resultó ser del moreno Gerónimo Pereira, que al pretender vadear dicha picada, pereció ahogado.

Arte y Artistas

LA ULTIMA DE LA TINA

Un público numerosísimo (no podía menos de haber sido así) asistió á la última función de la Tina, que se despedía con «La rafálle» el hermoso drama de Bernstein, que ya se conocía aquí, pero que nunca fué interpretado tan bien como anoche.

La Tina tuvo momentos soberbios sobre todo en la escena con el padre en el segundo acto, viéndose coronada su labor por entusiastas aplausos y por una lluvia de flores, sin contar todo un ejército de preciosas canastillas.

LA OPERETA ITALIANA

CIBILS

SOLIS

POLITEAMA

CASINO

Marítimas

El nuevo vapor Europa

Movimiento en el puerto

Ganadería

Feria del Campo Euskaro

Damos á continuación el resultado de las ventas efectuadas en la feria ganadera realizada el domingo último en el local del ex Campo Euskaro.

De la estancia «San Pedro» — Al señor Medardo Rodríguez, 20 vaquillonas Durham de campo, cada una pesos 30, pesos 600; Habiaga y C.a, 25 ovejas Lincoln con crías, cada una pesos 2.50, pesos 346; Inciarte y Aztiz, 50 borregos Lincoln, cada uno pesos 7, pesos 350; Signorel, Supervielle y Benausse, 6 potrancas mestizas Clydesdale, cada una pesos 70, pesos 420; A. C. Frenedoso, 10 toros Durham de campo, cada uno pesos 70, pesos 700.

De la estancia «Los Altos» — Al señor Eugenio O' Brienn, 50 borregas Lincoln, á pesos 4.30 cada una, pesos 215; Inciarte y Aztiz, 30 carneros Lincoln á pesos 7 cada uno, pesos 210.

De la cabaña «Etchevers» — Al señor Francisco L. Barreto, 6 toros Durham puros por cruza, pesos 2.000; Carlos Reyles, 1 toro Durham puro por cruza, pesos 345; Juan Paladino, 1 toro Durham puro por cruza, pesos 430; Luis L. García, 1 toro Durham puro por cruza, pesos 325; sucesión Erransquin, 1 toro Durham puro por cruza, pesos 300.

Del Cortijo «Vidiella» — Al señor Carlos Reyles, 1 toro Durham puro de origen, pesos 440, 1 id id id, 400, 1 id id id, 380; 1 id id id, 215.

De los señores Signorel, Benausse y C.a — Al señor Pedro Santayana, 1 toro Durham puro por cruza, pesos 100; Pedro Dualde, 1 id id id, pesos 120; A. G. Frenedoso, 1 id id id, pesos 200; Pardo Santayana, 1 id id puro de pedigree, pesos 470.

De la cabaña «Campomor» — Al señor A. G. Frenedoso, 3 carneros Rambouillet puros, cada uno pesos 81, pesos 243; Pedro Uranga y C.a, 6 id id id, cada uno pesos 70, pesos 420; Randolfo Carvallo, 2 id id id, cada uno pesos 75, pesos 150. Arocena y Cuadra, 2 id id id, cada uno pesos 70, pesos 140.

De la cabaña ... Al señor ... Gallardo, 5 carneros Rambouillet puros, cada uno pesos 30, pesos 150.

De la cabaña ... Al señor A. G. Frenedoso, 3 carneros Romney Marsh á pesos 20 cada uno, pesos 60.

De la cabaña «Rancho Pileta» — Al señor ... 4 ovejas Rambouillet á pesos 25 cada una, pesos 100; ... Gallardo, 6 carneros Rambouillet á pesos 25 cada uno, pesos 150.

Total de ventas — Pesos 10.066.65

La industria del turismo

SPORTS

Carreras bonaerenses

Juan Rossi — Escribano Público — Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, apertura de sucesiones, ejecución de ... en esta república y en Buenos Aires (R. A.) — Escritorio: calle Colonia 298, Teléfono «La Uruguaya» — 63 (Cordón).

Emilio Laguardia — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 292.

John S. Bernett — Cirujano-Dentista sistema americano — Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303.

Angel Guerra y R. Bonaba — Cirujanos Dentistas — Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. — Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

REMATES

José B. Gomensoro

14 carneros Rambouillet

procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar

El remate se efectuará en el local de Juan C. Gómez esquina 25 de Agosto.

VIERNES 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados:

Bernardo Peratti, Valentín Ferreira, Guillermo Tomas, P. Mazu, José Delverde, Francisco Cresmendo, Luis Lagarreta, Pablo Issel, [illegible], Adolfo y H. Linden, Juan Barcelona, José Beramendi, Josefina M. de [illegible], Domingo Paparelli, [illegible], Adolfo Palma, [illegible] Juan Fazio, Manuel Rama, [illegible] Lorenzo Borani, Antonio Montalvo, Nicolás San Jamarina, Anselmo Tomas, Román Porto, Andrés Ferrea, Rafael [illegible], Juan Baruzzo, Manuel Vidal, Gregorio Delgado, Concepción M. de Castellanos.

Importante operación

Don [illegible] acaba de adquirir un campo situado en el departamento de Cerro Largo, á poca distancia de Me[illegible].

El precio pagado asciende á [illegible] pesos.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

[illegible]

TEATRO URQUIZA

[illegible]

POLITEAMA

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

CABALLEROS Y NIÑOS—[illegible] en Rincón 171—Casa Verde. [illegible]

Banco Comercial

Comisión Auxiliar de Las Piedras

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

José B. Gomensoro

De dos solarcitos

Esquina San Eugenio y José L. Terra á 2 cuadras de la Estación Goes

[illegible]

Francisco L. García

JUDICIAL

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado.—¡¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y Larrañaga, con el eléctrico de La Comercial cada 2 minutos!!

¡¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

[illegible]

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un día

[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día domingo [illegible] del corriente mes á las [illegible] de la tarde [illegible] y por el martillero don José Caramés [illegible] se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: [illegible]

Micaela Arrezubieta de Osoro

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 1.o de Octubre de 1908.

[illegible]

Casa mortuoria, Mercedes núm. [illegible]

Se ruega no enviar coronas.

Empresa [illegible] Miramonte y Ca.

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita con fondo, á una cuadra del tranvía del Reducto, calle Arroyo Grande número 79.

Venta con arreglo al presente:

REMATE ALMONEDA—[illegible]

2.° Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

De los conocidos y acreditados establecimientos Estancia «Campana» y Cabaña «Recreo» de don TOMAS BELL.

El 26 de Octubre de 1908

En la Estancia "CAMPANA" venderemos

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Las haciendas que se detallan á continuación:

De la Estancia "Campana"

[illegible]

De la Cabaña "Recreo"

[illegible]

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

Gran Remate de Haciendas

De la Estancia 'Martín Chico'

De D. DIEGO WATSON BELL

El 30 de Noviembre de 1908

Liquidación de todo el plantel Hereford inscrito en el H. B. U.

Toros vacas, vaquillonas y novillos Durham.

Carneros y ovejas Lincoln.

Padrillos y yeguas Clydesdale y Yorkshire.

Ganados especiales.

Próximamente mayores detalles

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida G. Rondeau 173.—Montevideo

J. Ríos Lara

JUDICIAL

De todas las existencias de la acreditada Peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo y Misiones.

[illegible]

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE MOLINO—[illegible]

NEGOCIO VENDIDO

[illegible] José R. Gorostegui.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION—MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—[illegible]

AVISOS

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se extienden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUBUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

La Transatlántica

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del año corriente, sobre las obligaciones hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán desde el 1.o de Octubre en adelante, de 2 1/2 á 4 de la tarde, en las oficinas de la Administración, calle Ituzaingó número 161.

Montevideo, Setiembre 25 de 1908.

LA ADMINISTRACION.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

Obligaciones Hipotecarias de 1907

SORTEO DE TITULOS

[illegible]

Terrenos

[illegible]

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo celebrar esta Asociación la 6.a feria ganadera en su local, el día [illegible] de Noviembre próximo, invita á todos los hacendados de la República á que concurran con sus productos de [illegible] y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, y otras informaciones, diríjanse al secretario Alejandro Martínez Bresque.—Estación [illegible], Vía Mercedes.—F. C. C. del U.

AVISOS ESPECIALES

SE ALQUILA—[illegible]

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE [illegible]

SE HA PERDIDO—[illegible]

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—[illegible]

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Colonia 237.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs [illegible]

ARRENDAMIENTO—[illegible]

CASA DE HUESPEDES—[illegible]

QUINTA EN VILLA COLON—Se alquila [illegible]

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pia Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Flamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

GRAN

Almanaque - Guía

DE

"El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

COMERCIO

Octubre 1.o

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 69.50 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Títulos Hipotecarios Serie E

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios Serie E

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 30	DIA 1.o
[illegible]	[illegible]	[illegible]

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

COTIZACIONES DE AYER

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

[illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

[illegible]

INTERES DEL DINERO

En el Registro de Hipotecas de la primera sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

[illegible]

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Los señores Galbaldi y Genta compraron el almacén denominado El Suizo sito 18 de Julio 880 de Marquini Hnos.

—Don José Raggio compró el negocio de don Francisco García calle Caraguatá esquina Salsipuedes.

—Se ha disuelto la sociedad comercial de Esparraga y Saavedra.

A cargo activo y pasivo quedó la firma Balinda y Ca.

—Se ha disuelto la sociedad comercial en tienda, mercería y ropería de don Luis y Rosa Olivieri sita en la calle Cerro Larga núm. 23a. A cargo del activo y pasivo queda Luisa S. de Olivieri é hijo.

[illegible]

Diversos mercados

[illegible]

Productos de ganadería

Octubre 1.o

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Entrada y venta de ganado

DE MONTEVIDEO

[illegible]

DE CERRO LARGO

[illegible]

DE DURAZNO

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

EN EL MERCADO AL MENUDEO

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO Hasta COLOMBIA, vía Buenos Aires [illegible] Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA [illegible] Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA [illegible]—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION [illegible] Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE [illegible]—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 1

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grant

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

[illegible]

Definitivas—Ramón Sejo.

Reservadas—11.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Starisco citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bautista Esperan, citándose á todo los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.—Colonia, Setiembre 4 de 1908.—Ramón Barbet, Escribano Público.

[illegible]

[illegible] por el término de noventa días á las personas que tengan que alegar algún derecho á un crédito hipotecario ó sea á la hipoteca de un solar [illegible] Pueblo del Peñarol, [illegible]—Montevideo, Setiembre 22 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 196.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón [illegible]

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 260.

Juan Carlos Blanco—Abogado—25 de Mayo 240.

Federico Escalada, Abogado y Carlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 163.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 15.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende enfermedades de señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel. Uruguaya 147.

Doctor Morquio—18 de Julio [illegible]—Consultas de 2 á 4.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel y el cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1417.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m. 18 de Julio 542a.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 214.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 223. Consultas de 1 1/2 á 3.

Doctor J. Resende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 120.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 202.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la ceática.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 3 á 5 p. m.—Calle Rincón 192.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 102a.—Teléfono La Uruguaya 1416.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28.

DENTISTAS

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Traslado con consultorio á Soriano 233a.

Juan Rossi—Escribano Público—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, apertura de sucesiones, ejecución de hipotecas en esta república y en Buenos Aires (R. A.).—Escritorio: calle Colonia 296.—Teléfono «La Uruguaya»—63 (Cordón).

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 116 esquina Colonia.

REMATES

José B. Gomensoro

14 carneros Rambouillet

procedentes de la Cabaña

Nuestra Señora del Pilar

El remate se efectuará en el local calle Juan C. Gómez esquina 25 de Agosto.

EL VIERNES 2 de Octubre, a las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura

ENFERMEDADES SECRETAS

GONORREA

Gota Militar y enfermedades de la vejiga

[illegible]

Gratis

[illegible]

De muebles [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

Alquiler seguro y permanente

[illegible]

Calle La Paz [illegible]

entre Piedad y Minas

[illegible]

Mendoza Garibay

El domingo 4 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

De un hermoso terreno

Calle Uruguay

Entre ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA, distante cuadra y media de la CALLE SIERRA.

Mide 20 metros de frente por 79 metros de fondo. [illegible]

Empedrado pago.

Julio R. Alvarez

De dos casitas bajas

[illegible]

En la calle [illegible] números 14 y 16 entre las calles Carmen y Cerro Largo. — Pasa por su frente el tren de la Transatlántica números 14 y 15, y por la calle Carmen La Comercial.

A una cuadra de la calle 18 de Julio

[illegible]

Julio R. Alvarez

En Maroñas

A 50 meses de plazo

sin interés

14 solares de terreno con frente al camino de Goes y con frente al Hipódromo.

[illegible]

Justo R. Pelayo

Judicial

Gran casa en La Paz

[illegible]

REMATE ALMONEDA — [illegible]

Jaime Masso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

En la calle Larrañaga

Esquina Monte Caseros

[illegible]

Venta liberal

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

120 SOLARES

[illegible]

José R. Muiños

Judicial

¡Tres remates en un día!

Casas y terrenos en posiciones soberbias

¡Tasaciones bajísimas!

[illegible]

Agraciada 507 y 509

Orillas del Plata 187

Calle Justicia

[illegible]

EDICTO — [illegible]

ALMONEDA

[illegible]

Francisco Piria

El domingo próximo

4 de Octubre

A LAS [illegible] DE LA TARDE

EN LA AGUADA

Barrio Samuel Lafone

16 solares chicos

Pagaderos á 6, 8 y 10 ps. mensuales

12 solares más grandes

A pagar 12, 15 y 18 pesos por mes

3 grandes lotes

Aparentes para fábricas

Se venderán en 60 mensualidades

[illegible]

CAMINO MILLAN

[illegible]

20 edificios hechos y en construcción

[illegible]

Al que edifique se le harán grandes facilidades

[illegible]

25 POR CIENTO

[illegible]

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

EDICTO — [illegible]

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

[illegible]

SIN INTERES!

[illegible]

[illegible] preciosos solares [illegible]

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo

SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡[illegible] remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre

(AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es soberbia, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte [illegible]

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 67

EL VIERNES 2 DE OCTUBRE

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Importante surtido de mantas, ponchos y carpetas.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

[illegible] de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 39 milímetros sobre esa plaza, marcadas sus puertas con los números 46 á 54 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de Paris", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 555 metros 15 decímetros cuadrados!

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 3.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina Misiones núm. 194.

Victorica y Muiños

De espléndidas mulas potros yeguas, etc.

[illegible] animales en venta

[illegible]

Hay mulas de gran alzada

[illegible]

Crovetto y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

[illegible] cuadras en 6 lotes

[illegible]

Remate de Haciendas

De Don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 17 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocurrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

RONDEAU N.° 173 — MONTEVIDEO.

1790.

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2a Rivera

¡35.331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m. en el terreno

El día indicado Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto!, venderé en remate público, por cuenta y orden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2a Rivera, compuesta de 3 hectáreas 53 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Oraío y don Casimiro Caldas; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Micaela Alvez Sosa y don Olegario Neva.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los trenes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, Colonia 337, Teléfono Montevideo 1920, Central.